

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 18.030

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. Provincias, un trimestre 3.000 pesetas
Extranjero. 19

ALMERIA.—Domingo 4 de Mayo de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 23 y 24. En el número de cada día de la mañana a las 10 de la tarde.
ANUNCIOS.—50 cént. de pta. línea en primera plana; 25 cént. en segunda y 10 en sucesivas. Para los suscriptores en el extranjero.

Telefono núm. 5

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

38 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

LA FIESTA DEL TRABAJO

No hace muchos años—durante los primeros en que tuvo realización el acuerdo del Congreso obrero de París de 1889, de celebrar en este día la fiesta de la solidaridad obrera internacional—los más alarmantes augurios rodeaban la proximidad de la temible fecha, destinada a señalar, según los terroristas, el comienzo de una revolución social sin ejemplo en la historia de la humanidad.

Poco a poco se han ido desvaneciendo tales temores, y las clases trabajadoras, cuyo espíritu de unión ha ido en constante progreso, reservan la solidaridad para fines más prácticos que la manifestación universal en un principio ideada.

Grave error sería, sin embargo, deducir de esto que las doctrinas socialistas han sufrido un retroceso, y que es hoy menor que en 1890 el número de adeptos con que cuentan en la clase obrera.

Lo ocurrido es, según parece demostrar la observación de lo ocurrido en los diez años últimos, que se han modificado profundamente las condiciones de vida del socialismo, sobre todo en aquellos países, como Alemania, Francia y Bélgica, donde ha alcanzado mayor vitalidad, llegando a constituir factor importante, no sólo en la vida industrial, sino también en la vida política.

Recuérdese el impulso dado a la protesta que en un principio significaba la fiesta de 1.º de Mayo por los socialistas alemanes, sometidos, por la equivocada política de Bismarck, a una dura ley de excepción, con la que vanamente pretendió el férreo fundador de la unidad germánica ahogar la inevitable expansión de los nuevos principios.

La sustitución de la política represiva de Bismarck por la más liberal y tolerante del actual soberano alemán, bastó para que el socialismo precisamente donde su organización era más perfecta y mayor su cohesión, dejara de ser una amenaza para el orden social, modificando la actitud que las persecuciones del inflexible canciller habían hecho revolucionaria, por el sentido evolucionista en que actualmente se inspira.

Fenómeno semejante, con las consiguientes diferencias que las circunstancias peculiares de cada país imponen, se ha observado en Francia. El avance en esta nación

se presenta quizá más rápido, habiendo logrado los socialistas, no solo representación importante en el Parlamento, como en Alemania, sino también en el Gobierno, siendo éste, como es bien sabido, uno de los puntos que mayor interés despiertan en la composición de la nueva Cámara.

De manera análoga en Bélgica, aleccionados por los ejemplos de Alemania y Francia, quienes los socialistas, no la imposición violenta que una revolución significaría sino que se les ponga en condiciones de igualdad para acudir a la lucha legal y a la obtención de reformas legislativas en consonancia con sus principios, y de ahí la actual agitación para conseguir, no la fijación del salario mínimo con la jornada de ocho horas, ni ningún otro artículo del programa socialista, sino pura y simplemente el sufragio universal.

El partido socialista español aparece en una situación semejante, y de ahí su enérgica protesta ante movimientos de carácter anarquista, anatematizados igualmente por los grandes partidos socialistas de todos los países, y de ahí su participación en las luchas electorales, tanto para entrar en los Municipios, como para alcanzar representación en el Congreso.

Convencidos, con muy buen sentido, de la imposibilidad de obtener por la violencia, la total transformación de la sociedad, procuran aprovechar cuantas ventajas puede ofrecerles el régimen social vigente para ir preparando la realización de sus ideales.

Hechos de tanta importancia, merced a los cuales se ha conseguido en otros países convertir en colaboradores los que en un principio eran mirados como implacables enemigos, no deben pasar inadvertidos a nuestros hombres de gobierno, sopena de incurrir en el imperdonable error de cerrar los ojos ante las enseñanzas de la realidad y de la experiencia.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

Hemos dicho diferentes veces, que las Sociedades cooperativas son las que más pueden servir al obrero para sus ahorros; y tanto es

así, que éstas se van generalizando en toda España, lo que prueba que los resultados son los mejores y más beneficiosos para los asociados.

Ahora, o sea el día 1.º de Mayo, se abrió en Madrid la Sociedad cooperativa de la Prensa, que cuenta con infinidad de socios, cuya Junta Directiva se ha puesto de acuerdo con varios establecimientos, a fin de obtener alguna rebaja en los artículos de primera necesidad.

Pero aun puede hacer más mañana; puede aquella tener un gran establecimiento para obtener de primera mano los artículos de consumo y fabricar también el pan, a imitación de otras que hay en el extranjero y que tienen millones de capital.

Desde luego, aplaudimos la idea, y bueno será que vayamos imitando todos a la prensa de Madrid, Valencia, Sevilla y otras poblaciones, respecto a la fundación de Sociedades cooperativas, que es lo más práctico para obtener el ahorro.

EL DOS DE MAYO EN MADRID.

Se ha verificado en los lugares de costumbre, y como es uso, las solemnidades conmemorativas del 2 de Mayo.

A las diez se puso en marcha la procesión cívico-religiosa, por las calles Mayor, Ciudad Rodrigo, plaza de la Constitución, arco y calle de Toledo, hasta la santa iglesia Catedral, donde se celebró una misa solemne de Requiem, oficiando de pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá. Concluida aquella, pronunció la oración fúnebre el reverendo padre Francisco Jimenez Campaña, de las Escuelas Pías de San Fernando.

Terminadas las exequias, volvió a ponerse en marcha la comitiva por el mismo orden, dirigiéndose por la calle de Toledo, plaza de la Constitución, calles de Gerona, Atocha, Carreras, Puerta del Sol y calle de Alcalá al Prado, en donde se incorporó la comitiva del Cabildo de señores párrocos, que se colocó delante de los maderos del Ayuntamiento, hasta llegar al Campo de la Independencia, en el cual formaron las fuerzas, destinadas al efecto, situándose la comitiva en derredor del monumento que guarda las cenizas de los héroes del 2 de Mayo, y cantándose en seguida un solemne responso.

Acto continuo, la columna de honor hizo las descargas de ordenanza, como en los funerales de capitán general con mando en jefe que fallece en plaza.

En el antiguo barrio de Maravillas se celebró por la tarde la tradicional procesión.

GRAN ESTABLECIMIENTO balneario de Alhama de Almería.

Agua bicarbonatada, cálcica, fosfatada litínicas, ferruginosas.
Temperatura 46.º.
Temporada oficial. Desde 1.º de Mayo a 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre a 31 de Octubre.
Médico Director interino, D. Juan Company Gimenez.
Agua eficazísima en la gota, reumatismo, litiasis, histerismo neurastenia, clorosis, escrofulismo, neuralgias, parálisis etc.
Tres casinos en la población.
Coches diarios a la capital y a la estación de Santa Fé de Mondújar.

PROYECTO DE LEY de las carnes.

Hé aquí la parte dispositiva del dictamen de la comisión, que ha quedado sobre la mesa del Congreso:

Artículo 1.º Se autoriza al Go-

bierno para rebajar hasta un 70 por 100, y durante cuatro meses contados desde el día de la publicación de esta ley, los derechos de importación de los ganados extranjeros comprendidos en las siguientes partidas:

Partida 253.—Bueyes.
Id. 259.—Vacas.
Id. 260.—Becerras y becerras, terneros y terneras.
Id. 319.—Gallinas.
Id. 320.—Carnes en salmuera y el tasajo.
Id. 322.—Carnes de las demás clases.

Art. 2.º Se autoriza al Gobierno para suprimir o rebajar el impuesto de consumos sobre la carne.

Art. 3.º El Gobierno dispondrá, por los medios que considere más eficaces, lo necesario para conseguir:

1.º Que se abarate el transporte de ganado por medio de la rebaja de tarifas.

2.º Que dicho transporte se realice en las mejores condiciones y con la mayor velocidad posible, a fin de que las resas sufran los menores perjuicios.

3.º Que por los Ayuntamientos, y especialmente el de Madrid, se adopten acuerdos concretos y terminantes que eviten los abusos que en los Mataderos producen el alto precio de las carnes.

4.º Que se consignen en los próximos presupuestos las cantidades necesarias para el establecimiento de estaciones pecuarias en las comarcas ganaderas, con paradas de asmentales de las razas de mayor utilidad en aquellas.

PROGRAMA DE FESTEJOS

Hé aquí el programa oficial de las fiestas de la mayor edad del Rey que se celebrarán en Madrid:

Días 11 y 12.

A las diez y media de la mañana, en el Hipódromo, Concurso hípico.

Día 13.

Inauguración de grupos escolares.

Días 13, 14 y 15.

Concurso de Football.

Día 14.

Inauguración de la feria.—Carreeras de caballos.

Día 15.

Presentación de credenciales de las misiones extraordinarias, por la mañana.

Tarde.—Llegada del tren real conduciendo a los príncipes extranjeros.

Noche.—Banquete en Palacio en honor de los príncipes extranjeros.

Día 16.

Mañana, a las diez y media.—En el Hipódromo.—Inauguración del concurso internacional de Polo.

Tarde.—Imposición de la Jarretiera, del Collar de los Serafines y de la Orden Persa de los Agdas a S. M. el Rey.

Noche.—Banquete en Palacio en honor de las misiones extraordinarias.

Día 17.

Mañana, a las nueve.—Diana.
Tarde, a las dos.—Jura de S. M. el Rey en el Congreso de los Diputados.

A las tres y media.—«Te Deum» en San Francisco el Grande.

Día 18.

Mañana.—Capilla pública en Palacio.

Idem a las diez y media.—En el Hipódromo.—Concurso internacional de Polo (segundo día).

Tarde.—Inauguración de la Exposición de Retratos.

Noche.—Función de gala en el teatro Real.

Día 19.

Tarde.—Revista militar.

Noche.—Rout en Palacio.

Día 20.

Tarde.—Batalla de flores en el Retiro.

Noche.—Retreta militar.

Día 21.

Tarde.—Fiesta en honor de la Ciencia, que se celebrará en la Biblioteca Nacional.

Idem.—Corrida de toros régia.

Día 22.

Tarde.—Recepción general en Palacio.

Noche.—Banquete en Palacio a las autoridades españolas.

Día 23.

Tarde, a las cuatro y media.—Recepción de Alcaldes y representantes de las Diputaciones Provinciales en el Campo del Moro.

Día 24.

Tarde.—Concierto popular en la Plaza de Toros.

Noche.—Banquete en Palacio al cuerpo diplomático permanente.

Día 25.

Inauguración de estatuas.

EL FOMENTO NAVAL.

A Almería corresponde la satisfacción de haber sido la primera capital de España que levantó su voz honrada, reclamando para nuestra marina militar gloriosos timbres, quizá olvidados por algunos sepulcros mezquinos o propensos a seguir las corrientes del error, prescindiendo de análisis y razonamientos.

En aquella empresa patriótica que ha revestido forma real, con exclusión de ridículos romanticismos, laboraron, de manera fervorosa, tanto LA CRÓNICA MERIDIONAL, como D. Joaquín López Pérez, propagandista de las excelencias de nuestra Armada.

Yo, que por convencimiento y hasta por tradición de familia, soy devoto del «botón de ancla», me enorgullecía de que LA CRÓNICA respondiera a sus fines elevados, y envidio al señor López Pérez (a quien vivamente deseo conocer), sus felices aptitudes para llevar al ánimo, con profunda lógica, la idea de que importa crear una escuadra.

A Almería ha seguido Málaga en ese movimiento de apreciaciones; en ese cambio de rumbo, que ahora nos conduce a la verdad.

Málaga, pues, celebró uno de los últimos días imponente sesión en la Casa Capitular, para proceder a la organización de la Junta llamada a difundir los conceptos que tienen por objetivo supremo el «Fomento Naval».

En el acto solemne estuvieron representadas todas las fuerzas vivas de la ciudad, y todas ellas tributaron aplausos al segundo jefe de la Comandancia de Marina D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcava, quien leyó una erudita y brillante Memoria, de la que era autor, encaminada a borrar preocupaciones, a puntualizar acerca del asunto, y a demostrar que sin barcos de guerra nada valdremos.

Las palabras del marino que posee ilustre apellido y cuenta aboiengo respetable, causaron impresión; y los plácemes de que fue objeto, al par que el dignísimo primer comandante don Federico Pintó, jefe de tan esclarecida prosapia como Rubalcava, demostraron unanimidad de criterio en el concurso.

El hielo está roto; el país reacciona; el deber de la regeneración, tan llevada y traída, aparece con rasgos de enérgica virilidad; y, a mi juicio, una vez inaugurada la tarea, que la constancia cumpla sus obligaciones para que la fe no se entibie; que la propaganda instructiva lleve sus ecos a las localidades del interior, donde ignoran qué cosa es el mar y qué significa un buque; que se den conferencias; que desfilen como en viviente panorama las epopeyas de nuestra marina militar, con sus magníficos descubrimientos; sus combates heroicos; sus heroísmos sorprendentes; sus sacrificios que parecen traspasar los límites de la naturaleza humana.

De este modo, las sangrientas heridas abiertas en la adorada tierra española, serán cicatrizadas; y sobre todo, se desvanecerán como niebla sutil las preocupaciones, para ceder el puesto a la razón y a la sinceridad.

AUGUSTO JEREZ PERCHET.

Málaga 24 Abril 1902

NOTAS

¡Oh! La justicia municipal!
En el «Boletín» de Jaén, se ha publicado un fallo del juzgado de Jaén milena.

El «hecho»: Nicolás Pérez Muñoz, cogió un cardo para comérselo, de la propiedad de D. Miguel Barranco Garrido.

GACETILLAS.

La electricidad en las minas.

Una de las más interesantes aplicaciones de la electricidad, recientemente descubierta...

Un ingeniero de Chicago acaba de inventar, en efecto, una nueva máquina movida por la electricidad...

En las hulleras, en que se ha puesto en ensayo la nueva máquina, ésta ha realizado por sí sola el trabajo que efectúan 15 mineros...

Merece señalarse la tendencia, que se va generalizando, a emplear aparatos mecánicos en las minas.

D. E. F.

Ayer falleció en esta capital la respetable Sra. D.ª Micaela Carbonell y Aguilar, viuda de D. Rafael Pérez de Percebal.

La finada, por sus excelentes prendas personales, se había hecho acreedora a la general estimación, honrándose con su amistad cuantas personas la trataron.

El entierro, que se verificó ayer tarde, fué una verdadera manifestación de duelo.

Enviámos a la familia de la difunta la expresión de nuestro pésame por la desgracia que ha experimentado.

Retiro.

La Dirección General de Clases Pasivas en orden de 25 de Abril último, ha concedido el haber mensual de 84'37 pesetas a D. Joaquín Ramon Garcia Aznar...

En favor del ganado.

Se encuentra en esta capital el agente de la sociedad Cooper, D. Alfredo Campiñá, que se propone hacer experimentos con los polvos Cooper para curar la sarna y otras enfermedades que atacan actualmente a toda clase de ganado.

Nuestro ferro-carril.

Hé aquí los productos de la compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (líneas de Almería y Granada).

Table with 2 columns: Period (e.g., Del 16 al 22 de Abril de 1902) and Pesetas (e.g., 76.821'76).

VALORES DE LA COMPAÑIA.-COTIZACIÓN DE PARIS.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Acciones, Obligaciones) and Value (e.g., 142, 283).

Multas.

Hé aquí las multas impuestas a los revendedores del Mercado por falta cometidas en el peso:

Antonio Jeréz en una peseta; Juan Martínez y José Galvez en dos pesetas; José Martínez, Pedro Pardo, Antonio Jeréz, Juan Jeréz, Antonio Gil, Juan Rodríguez, Miguel Sanchez, Enrique Gonzalez, José Garcia, Francisco el Rnco, Juan Segado, José Osofre y Fernando Miralles, cada uno en dos reales.

Elizir Ingluvina Glol.

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del ESTOMAGO: dispepsias, gastralgias, malas digestiones, inapetencias, flatos, vómitos de las embarazadas, convalescencias. Venta en principales farmacias.

Donativo de pan.

Entre los individuos que forman la sociedad Unión Terrestre, se repartirán hoy 510 kilos de pan, costeados por la Cámara de Comercio, según acuerdo tomado hace varios días.

Prórroga.

La Dirección General de la Deuda Pública, se ha servido prorrogar el plazo para el cange de títulos del 4 por 100 interior hasta fin del corriente mes.

De Modas.

Un suplemento de grabados y dibujos para bordar; un figurín iluminado, reproduciendo tres bellísimas toilettes de paseo; el patrón cortado

de una elegante camiseta, 47 grabados reproduciendo las novedades más prácticas y más selectas en punto a sombreros, trajes y adornos para señoras y señoritas...

Con licencia.

Hoy marchará a Madrid en uso de la licencia que le ha sido concedida, el Delegado de Hacienda de la provincia D. José Pereyra.

Durante la ausencia de éste se encargará de la Delegación, el Interventor D. Ramiro Rossi.

Una lápida.

La que los obreros canteros han dedicado a la compañera Dolores Guerrero, puede decirse que es una obra de arte.

Con este motivo la Federación Local de Sociedades obreras piensa organizar una manifestación que se disolverá en el Cementerio civil.

Bien pueden agradecer los parientes de la finada las pruebas de simpatía que le ofrecen los trabajadores asociados.

Tribunal Gubernativo.

Ayer por la mañana se reunió en la Delegación de Hacienda, bajo la presidencia del Sr. Pereyra.

Dióse cuenta de dos expedientes instruidos, por defraudación a la ley del Timbre en el uso de armas sin licencia, a los vecinos de Lubrin y Orta D. Carlos Fuentes Fernandez y don Juan Pedro Sola, acordándose condenar a los denunciados al reintegro de 15 pesetas importe de la licencia de uso de armas y 45 pesetas de multa, y 7 pesetas de la licencia y 21 de multa respectivamente.

También dióse cuenta de un expediente de alzada de la Junta Repartidora del pueblo de D.ª Maria contra el fallo de la Administración que rebajó la cuota de consumos señalada a D. Otilon Requena Fernandez, acordándose confirmar el fallo de la Administración.

Un ángel más.

Ayer mañana subió al Cielo el angelito niño Manolito Hernandez, hijo de nuestro amigo D. Francisco Hernandez, oficial de la Abogacía del Estado.

Acompañamos a dicho señor y a su esposa, en el justo dolor que en estos momentos experimentan.

Nombramiento.

Por la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia, se ha designado a don Eugenio Carrillo Esteve, para que lleve a efecto la cobranza de las multas de timbre en la zona de Purchena.

Al publico.

Hoy, primer domingo de Mayo, empieza a regir el acuerdo tomado por los peluqueros y barberos de cerrar sus establecimientos a la una de la tarde.

El que despues de dicha hora sirva a algún parroquiano dentro ó fuera del establecimiento, incurrirá según acuerdo, en la multa de 25 pesetas.

Saldo en oro.

El saldo en oro existente ayer en la Tesorería de Hacienda, y procedente del pago de los derechos de Adnana, se elevaba a la suma de pesetas 52.517.

Quejas del vecindario.

Hé aquí la carta que los vecinos de las calles d.ª Santa Rita y Amapola, dirijen al Sr. Director de la fábrica de gas y electricidad:

«Es el caso, Sr. Director, que el día 20 del pasado mes, se personaron en la casa número 17 de la calle de Santa Rita tres dependientes de la luz eléctrica, manifestando que iban a mejorar la luz, por cuyo motivo subieron al terrado, lo cual les fué permitido toda vez que lo hacían en cumplimiento de su deber. Esto no obstante y con objeto de cerciorarse de las innovaciones en el mejoramiento de la luz, un dependiente de la casa subió, lo que observado por los electricistas, que nada hacían y que indudablemente su objetivo era inspeccionar las estrellas, se pusieron por hacer algo, a maniobrar en un aparato que estaba perfectamente bien, y concluida su fiscalización se marcharon, pero dejando dicho aparato despegado, lo cual dió ocasión a que el viento lo desviara y el día 22 quedáramos a oscuras.

En este estado, se avisó el 23 dando conocimiento de la falta de luz y fué un dependiente a corregir las deficiencias que hubiere, y encontrando el aparato en cuestión despegado, se lo llevó para componerlo, siendo ésta la bendita hora que no ha sido devuelto ni colocado, por lo que seguimos en tinieblas.

Como quiera que tan continuada obscuridad en una calle en que desgraciadamente se tolera una casa de inocinío, en la que por la noche se

albergan gentes sospechosas, pueden repetirse hechos y fechorías antes realizadas, en evitación de esto, el día 2 de la citada casa pua lo sucedido en cumplimiento del Sr. Inspector de la compañía, el que con una desatención impropia de quien tiene el deber de mirar al público con la consideración debida, ni ha mandado arreglar el aparato ni que se haga luz, porque por lo visto como la fábrica tiene la esclusiva, no hay más remedio que conformarse con todo.

Nada tendría de particular la omisión de una luz durante un par de días, pero como es el caso, Sr. Director, que el dueño de la casa antes citada con una generosidad y desprendimiento inusitado, viene pagando la luz para que se alumbrase una calle abandonada por el municipio, es lástima que por incuria de sus dependientes nos veamos privados de aquella y espuestos los transeúntes y vecinos a un disgusto; sin que esto sea exagerar lo más mínimo, pues los escándalos se suceden a diario en términos tales que el ocurrido el día 23 presenciado por muchas personas, excede a toda ponderación y en el que como siempre hay completa ausencia de autoridad en dicha calle. Por esto mismo, Sr. Director, los reclamantes esperan de su atención, mande a sus empleados la recomposición y postura del aparato y que nos dé V. la luz tan necesitada a las calles de Santa Rita y Amapola, ya que religiosamente se paga por un bienhechor de esas calles al que estamos agradecidos como lo estarán a V. sus atentos S. S. q. b. s. m.—Antonio Miras, José Cruz Lopez, J. Rodriguez, Por mi señor padre, José Garcia Gonzalez; M. Romero, José Alvarez, Por José Martínez Belmonte, Francisco Padilla; Francisco Bretones, Francisco Padilla. Almería 2 de Mayo de 1902.

Jahón

de los PRINCIPES del CONGO Esencia, polvo de arroz, loción, etc. VICTOR VAISSIER, fuera de concurso.—Paris.

Huella en Almagrera.

En carta que recibimos ayer de Sierra Almagrera, se nos dice que los trabajadores de esta importante region minera se declararon el día 2 en huelga, habiendo visitado al Alcalde de Cuevas para exponerles sus pretensiones que se concretan: a la rebaja de una hora de trabajo y a la subida del jornal.

Las faenas mineras están por tanto paralizadas; creemos que volverán al trabajo los huelguistas.

«Gente Vieja».

Hé aquí el sumario del último número de la importante revista «Gente Vieja», que hemos recibido:

Información de «Gente Vieja»: Materia periodística, por Juan Valero de Tornos.—Concurso de «Gente Vieja»: El modernismo, por José Deloitto Piñuela.—Cantares, por Manuel Valdearcel.—Alles für alle, por Gerardo Rodrigo.—Dos gótos de rocío, por Teodoro Guerrero.—Un Cyrano aragonés, por Marcos Zapata.—Un consejo, por Mariano Capdepón.—La cabeza del diablo, por Ricardo Sepúlveda.—Citaçión, por Federico Balart.—Información especial sobre el socialismo, por Melitón Martín.—Tarjetas postales, por Manuel del Palacio.—Un paseo burocrático, por Félix Diaz Gallo.—En el Ecorrial, por Santiago Iglesias.—El café, por Daniel Balaciart.—Se acabará el juego?, por Ildefonso Lorente Fernandez.

Elecciones.

Para el día 18 del actual mes, se ha convocado por el Sr. Gobernador civil con objeto de que se celebren elecciones parciales de concejales en los distritos 5.º y 6.º de esta capital, por haber sido anuladas las últimas verificadas en los expresados distritos.

Finalmente ¡oh lectores! Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página, Milagrosos conatos ó inyección anti venérea y Roob anti sífilítico Costanzi.

A Granada.

En el tren-correo marcharon ayer mañana a Granada, el Gobernador civil de esta provincia D. Gerónimo Montilla, el Diputado a Cortes D. Pio Abdon Perez Garcia y el Presidente de la Diputación Provincial D. Manuel Martinez Garcia.

A los comerciantes. El centro de información comercial del Ministerio de Estado, tratando del comercio exterior del Paraguay, anuncia que en dicho país son necesarios visitantes europeos. Llegan allí representantes españoles de Buenos Aires y Montevideo, pero no van directamente de la Península.

Los artículos españoles que puedan venderse en el Paraguay son: aceite, comestible, crin de hilo y de algodón, mercería ó quincalla y perfumería; tejidos de punto, tejidos de algodón pintados, lienzos crudos y lavados; algodón, conservas alimenticias, vinos, vino de Rioja, vinos ge-

Así lo dice el «Boletín». Y el «fallo», es el siguiente: «Que debo condenar y condeno al denunciado Nicolás Perez Muñoz, a la pena de diez años de arresto menor que sufrirá en las cárceles de esta villa; cinco pesetas de multa por su falta de asistencia al juicio; pago al ofendido, de 25 céntimos de peseta por indemnización, y las costas del juicio...»

El cardo, no vale 5 céntimos. No hay nada que reprochar; este Alcalde es de los buenos; pues por poco más, ó menos no lo mandó fusilar.

Amores contrariados.

Una preciosa joven francesita allá en San Sebastián con una amiga suya paseándose por la orilla del mar, súbitamente se quitó el sombrero, le dijo adios a la joven amiga que la acompañaba y al agua fué a parar.

Un tripulante de un vapor, al punto, con gran celeridad, se echó al agua también en pos de ella y la pudo salvar.

Dicen que por unos amores hizo esa barbaridad. Vamos a ver: ¿y qué sacó con eso? ¡Mojarse nada más!

Gaña contra los ladrones.

Se ha puesto a la venta un interesante folleto que puede ser útil a los que desconocen las artes y astucias de los criminales. Es un librito muy barato (25 céntimos), que puede evitar perjuicios a los forasteros que no sean duchos en los peligros de las grandes ciudades.

Firma el folleto «Juan Parlante», pseudónimo que revela a un reporter de los más avezados en la crónica del crimen.

leyendo este folleto se asiste a las suertes de audacia y maldad de timadores y timadoras. Figuran en el catálogo los tomadores de perros, el timo de la ostra, el del cinturón, el de los puros, el del traje, el de las botas, el del enterramiento y otros muchos en que a diario interviene la policía. Desfilan por las breves cuanto interesantes páginas del folleto las jitanas maleantes y los que ofrecen casas de huéspedes que son antros de robo, los falsos pobres, la policía ful, los que tratan de vender barras de oro., etc. etc.

Estará muy bien escrita la guía; pero esbo menos, no se ocupa de los buenos timadores de levita.



Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia, durante la próxima semana:

Seccion primera.

Lunes 5.—Causa del Juzgado de Sorbas, seguida contra Manuel Lopez Saura y otros, sobre lesiones.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Luis Lopez Perez.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Pasqual Marin Rivas, sobre atentado.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. José Plaza.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Diego de las Heras Bautista, sobre disparo.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Luis Vizoaino.

Martes 6.—Idem de Almería, contra Agustin Ramos Rodriguez, sobre disparo.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Joaquin Cañadas.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Juan Lopez Hernandez, sobre estafa.—Abogados, Sres. D. Miguel Garcia Lopez y D. Miguel Iglesias; procuradores, Sres. D. Juan Perez Garcia y D. Justo Peralta.

El mismo día.—Idem de Gergal, contra José Soler Navarro, sobre disparo.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Carlos Gimenez Orozco.

Miércoles 7.—Idem de Sorbas, contra Manuel Baron Lázaro, sobre hurto.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Francisco Rodriguez Rosales.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Luis Navarro Garrido, sobre estafa.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Francisco Rodriguez Rosales.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Andrés Uelés Calvo, sobre lesiones.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. José Plaza.

Viernes 9.—Idem de Almería, contra D. Antonio Gonzalez Castañedo, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Leopoldo Valverde; procurador, D. Pasqual Reda.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Demetrio Victoriano Expósito; sobre atentado.—Abogado, D. José Barnabé; procurador, D. Joaquin Cassinello.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Diego Perez Rodriguez y otro, sobre injurias.—Abogados, Sres. don Manuel Garcia del Pino y D. Juan Ramirez; procuradores, Sres. D. José Rodriguez Valero y D. Enrique Fernandez Perez.

Sábado 10.—Idem de Almería, contra Miguel Castellano Algarra, sobre estafa.—Abogado, D. Andrés Diaz Galvez; procurador, D. Juan Villaspesa.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Francisco Garcia Ruiz, sobre lesiones.—Abogado, D. Rogelio Perez Garcia; procurador, D. Agustin Diaz.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Gabriel Valero Crespo, sobre hurto.—Abogado, D. Andrés Diaz Galvez; procurador, D. Trinidad Jimenez Segura.

Seccion segunda.

Lunes 5.—Causa del Juzgado de Huércal-Overa, seguida contra Justo Expósito, sobre hurto.—Abogado, don Julio Abad; procurador, D. Antonio Fernandez Burgos.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Silverio Jimenez Navarro y otro, sobre atentado.—Abogado, don Julio Abad; procurador, D. Fernando Grisolia.

Martes 6.—Idem de Canjajar, contra Melchor Ramirez Rodriguez, sobre lesiones.—Abogado, D. Julio Abad; procurador, D. Fernando Grisolia.

El mismo día.—Idem de Vera, contra José Lozano Hernandez y otros, sobre hurto.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Fernando Grisolia.

El mismo día.—Idem de Huércal-Overa, contra José Ramos Moya Mico, sobre hurto.—Abogado, D. Andrés Diaz Galvez; procurador, D. Salvador Navarro.

Miércoles 7.—Idem de Huércal-Overa, contra Diego Molina Asencio y otro, sobre hurto.—Abogado, don Eulogio Romero; procurador, don Francisco Martinez Limones.

El mismo día.—Idem de Purchena, contra José Gilabert Gea y otros, sobre hurto.—Abogados, Sres. D. Eulogio Romero y D. Matias Granados; procuradores, Sres. D. Luis Lopez Perez y D. Miguel Perez Garcia.

Viernes 9.—Idem de Vera, contra Francisco Gallardo Navarro y otros, sobre lesiones.—Abogados, señores D. Eulogio Romero y D. Matias Granados; procuradores, Sres. D. José Plaza y D. Luis Lopez Perez.

Sábado 10.—Idem de Berja, contra Agustin Baron Luque, sobre lesiones.—Abogado, D. Julio Abad; procurador, D. José Plaza.

El mismo día.—Idem de Purchena, contra Manuel Bautista Sanchez y otros, sobre disparo.—Abogado, don Alejo Muñoz; procurador, D. José Rodriguez Valero.

La Gaceta.

DIA 1.º

GUERRA.—Reales decretos de personal.

HACIENDA.—Real decreto relativo al ingreso en el servicio de la administración económica del Estado.

—Real orden disponiendo que los Bancos y Sociedades están sujetos, por las utilidades obtenidas en 1901, a la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

—Otra declarando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena del mes de Abril último, ha sido el de 37 C4 por 10.

INSTRUCCION PÚBLICA.—Reales órdenes de personal.

—Otra dando las gracias a los herederos del excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, por los dos valiosos ejemplares de meteoritos donados al Instituto Central Meteorológico de Madrid.

AGRICULTURA.—Real orden nombrando verificador de contadores de electricidad de la provincia de Gerona, a D. Juan López de Longoria y Leste.

BOTICA CENTRAL

DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos

Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio amparado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

Venta

de una casa situada en la calle de Sorria número 2. En la calle Real número 44, darán razón.

LA VASCO NAVARRA

Es la sociedad más importante contra los accidentes del TRABAJO.

Está autorizada por Real Orden de 5 de Diciembre de 1900 y garantizadas sus operaciones con el depósito legal de 225.000 pesetas.

Capital: 4 millones de pesetas--Domicilio social: Pamplona

Delegado para la capital y provincia, **GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,**

MURCIA 13—ALMERIA.—TELEFONO 68.

nerosos y libores y vino embotellado de Rioja.

A falta de visitantes, los exportadores pueden mandar a los consulados de España sus muestrarios, con precios y condiciones de venta.

El pago en oro.

Por el ministerio de Hacienda, y teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la segunda quincena del pasado mes de Abril, se ha declarado que el tipo medio del cambio en el indicado periodo, ha sido el de 37'04 por 100, correspondiendo en su consecuencia, una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la primera quincena del mes actual.

Ama de cría.

Hace falta una, con leche fresca, para criar. En la panadería de la Plaza de Flores, esquina a la calle de Sebastian Perez, darán razón.

Farraleros.

Llegaron los puntales de hierro a 80 céntimos de pesetas vara. También llegó Mr. Leras a componer aparatos.

Reyes Católicos 20.—José R. Eraso

Importante.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos de Ramon Muley, Alferreros 10 y 12.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elisir Estomacal de Saiz de Carlos**, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se usa años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licorosos de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Se beben embotelladas y en los manantiales.

Temporada oficial: desde 1.º Abril a 30 Noviembre.

Tor ferina y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la **Lactoferina** del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, P. del Sol, 9, Madrid.

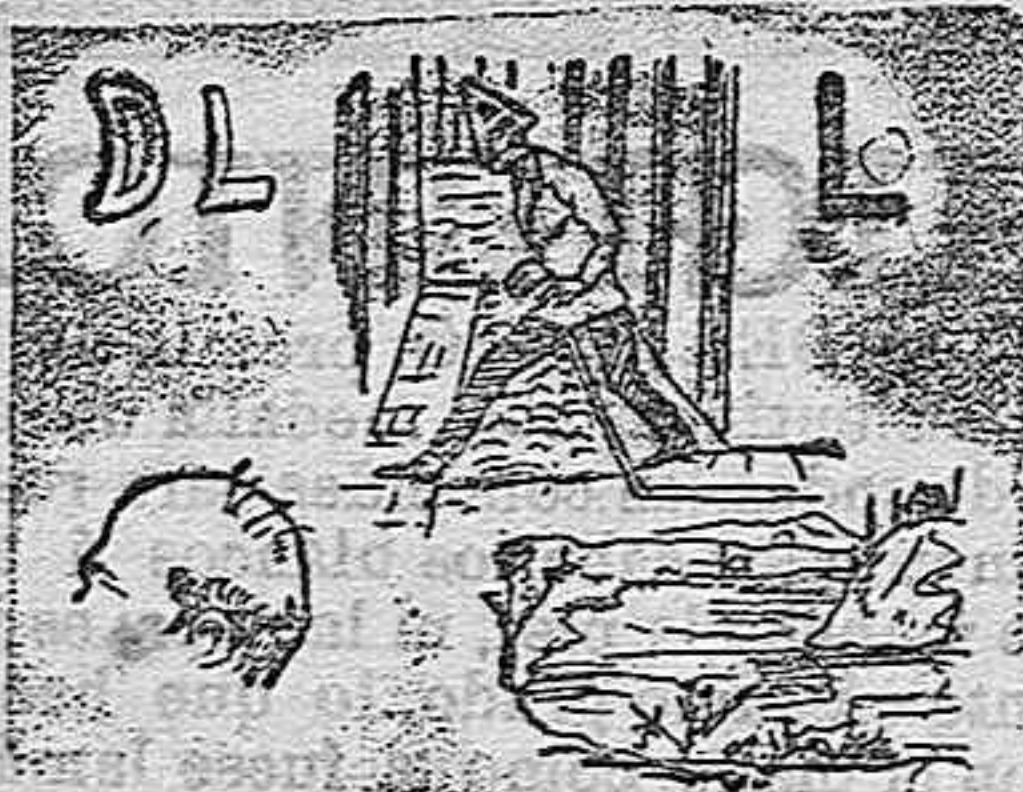
MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Lo mejor para lagrimo y vista cansada, Agua Colonia de Orive mezclada con agua. Desde 3 rs frasco.

Sección recreativa.

Solución a la charada en acción de ayer: Simulada.

JEROGLIFICO



(La solución mañana).

Juzgado municipal.

DIA 3.

NACIMIENTOS

Maria Martínez Robles, Juan Cruz Guillen, Ana Gomez Rubio, José Martín García, Adela Sanchez Martínez, Juan Martínez, María del Carmen Martínez Oñ, Honorio García Vargas, Cecilia García Murcia, Francisco Rodríguez García, Domingo Tijeras Palenzuela y Ramon Talezon García.

DEFUNCIONES.

Salvador Gonzalez Hernandez, Micaela Carbonell Aguilar, Ana Nava-

rro Gonzalez, Diego Lopez Rodriguez, Maria Garcia Nieto, Nicolás Ramos Garcia, Lucas Rios Padilla, José Aguilera Pleguezuelo y Maria Puertas Gonzalez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

AZUFRES
sublimados
y molidos.
S. Peydro é Hijo



Vapor Castilla.

Saldrá de este puerto el día 3 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Cotte y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Gabañal

Saldrá de este puerto el día 5 de Mayo para Algeciras, Málaga, Huelva y Cádiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

AVISO AL PÚBLICO

y a mis numerosos amigos.

Almacen de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE APOLO. (frente a la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfarías y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para parras.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

TELEGRAMAS DE FABRA

Indignación de la prensa argentina.

Madaid 3, 8.

«The Daily Mail» publica un telegrama de Buenos Aires dando cuenta de que los periódicos argentinos revelan grande indignación al saber que Chile continúa construyendo caminos en el territorio de Ultima Esperanza.

Añaden los periódicos, que el presidente de la Argentina, general Roca, ha conferenciado respecto de este asunto, con los ministros de la Guerra y de Negocios Extranjeros.

Dice también el despacho, que la reforma del ejército argentino es ya un hecho y que en breve quedará reali-

zado, pudiendo por virtud de aquella, movilizarse 6.000 soldados en 20 días.

Insurrectos sometidos

(A las 9.)

Un despacho de Washington que publica el «Herald» de Nueva York, anuncia con relación a un telegrama del contralmirante Rodgers que se han sometido al capitán Wilde 700 insurrectos filipinos con 375 fusiles en Catralogan.

En Samar no existe ya ninguna partida organizada.

El comandante Harris ha sido nombrado interinamente gobernador de Olongrape.

Sobre las elecciones francesas.

(A las 10.)

Los periódicos de oposición de Francia tratan de demostrar que la estadística sobre las elecciones es completamente falsa, pues sumados los votos obtenidos por los diferentes candidatos, resulta que están en mayoría los emitidos a favor de los antiministeriales.

Los partidarios del gobierno protestan contra cálculo semejante.

Resulta, sin embargo, que la estadística oficial adoleció de cierto optimismo.

Asesinato de un jesuita.

(A las 11.)

Los periódicos de Londres publican un despacho de Pekin diciendo que el día 27 de Abril último fué asesinado un padre jesuita francés de la misión establecida en Kit-Chao, provincia de Pet-Chili.

Circular francesa.

(A las 12.)

El jefe del Ministerio de Francia Sr. Waldeck Rousseau, ha dirigido a los Prefectos una circular señalando la ingerencia del clero en las recientes elecciones.

El Sr. Waldeck Rousseau invita a los Prefectos a que precisen los datos de referencia, para dar a este asunto el giro que sea procedente.

Estas instrucciones gubernamentales se aplicarán a toda manifestacion de análogo carácter que emane de religiosos.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Sagasta enfermo.—Firma

Madrid 3, 14.

El Presidente del Consejo Sr. Sagasta, se encuentra hoy acatarrado, por cuyo motivo no ha despachado con la Regente, haciéndolo en su lugar el Duque de Almodovar del Rio.

Firmáronse varias competencias.

Fallecimientos.

(A las 1.)

Ha fallecido en Berlin el Príncipe Jorge.

También falleció anoche repentinamente, el Mayor del Congreso.

Desórdenes en Coimbra.

(A las 16.)

Se han recibido telegramas dando cuenta de que los desórdenes escolares ocurridos en Coimbra tienen más gravedad de la que se supuso.

Ha sido cerrada la Universidad, expulsándose a los escolares.

Inauguración.

(A las 17.)

Se ha inaugurado hoy la Exposición de avicultura, ante numerosa concurrencia.

Asistieron la Familia Real y el ministro de Agricultura Sr. Canalejas.

En el Senado.

(A las 18.)

En la sesión celebrada hoy en la alta Cámara, se ha tomado en consideracion una proposición pidiendo la reforma del arancel de los carbones.

Después comenzó la discusión del proyecto de circulación fiduciaria.

Preparativos.

(A las 19.)

En Barcelona se prepara entusiasta recibimiento a los ministros Sres. Canalejas y Conde de Romanones.

BOLSA.

4 por 100 interior, 71-15.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres a la vista, 34-48.
París a la vista, 37-00.

Debate.—División

(A las 19'45.)

Ha terminado en el Congreso el debate político, siendo éste desfavorable para el fusionismo.

Apareció que se encontró dividida la mayoría.

Manifestación escolar

(A las 20.)

Frente al Palacio Real se ha organizado hoy una manifestacion escolar compuesta de más de 1.500 estudiantes.

Estos pidieron se les concedan exámenes.

La policía los disolvió, re corriendo después aquellos varias calles vociferando.

Detención de anarquistas.

(A las 21.)

Acaba de recibirse un despacho de Barcelona, dando cuenta de haber sido detenidos dos anarquistas que intentaron volar una fábrica de Provensals.

Arrojaron al edificio dos tornillos, ocurriendo una pequeña explosión, afortunadamente sin causar desgracias

PERPEN,

DE INTERÉS.

Habiendo quedado firmada por todos los del gremio de peluqueros y barberos la escritura otorgada entra el Notario D. Luis Fernandez, comprometiéndose a cerrar sus tiendas los domingos a la una de la tarde; se hace saber al público por medio de este anuncio y por los carteles puestos a la entrada de sus establecimientos.

El presidente de la Comisión, R. CARDO G. MORATON.

SULFATO DE COBRE

INGLÉS SUPERIOR

Precio reducido

CARRETERA DE GRANADA

John Murison.

Almeria.

ESPECIFICO químico-agricola

Patente australiana de abonos de acción lenta del siglo XX.

PASTA AUSTRALIANA

en bloques de 25 kilos perfectamente lacrados, imposible de falsificar. Su precio del bloque, 7 pesetas en Barcelona.

Este abono, de acción lenta, inarratible al agua, es asimilable por las plantas sin esfuerzo alguno, no se pierde ni una pequeña parte, pues no se disuelve al agua y se adhiere a la tierra, endulzándola y aumentando su porosidad, permitiéndole fijar más nitrógeno libre.

Es preservativo de insectos. Lamuestra en un bloque se encuentra en casa de los Sres. José Sanchez y C^a, Reina 14, bis, Almeria representantes para las provincias de Almeria, Jaen y Granada, donde pueden dirigir los pedidos.

Calzado

En el establecimiento de José Robles, encontrará el público un extenso surtido en calzado de lona de todas clases y precios. Existe una especialidad en zapatos de lona con suela blanca.

Plaza de Bilbao 3.

Nuevapannería

En la calle Granada núm 81 se ha establecido Emilio Tellez con una nueva fábrica de pan donde se elabora de las clases mejores que hasta el día se conocen, con precios los corrientes apesar de ser los géneros de primera clase.

La Renovación del Estómago

por la Solución Estomacal Sanchez, es un hecho que lo garantiza la experiencia en innumerables casos de dolor de estómago, dispepsias, flato acedias, ardores, bocanadas de agua intolerancia de los alimentos y digestiones difíciles: todo el que necesite usar en general del bicarbonato más ó menos frecuentemente para calmar cualquier molestia ó dolencia tome un bote de la Solución Estomacal Sanchez y verá con cuanta verdad se le ha llamado a esta preparación.

La Renovación del estómago.

De venta: Farmacia de Vivas Perez.

ALMONEDA

Calle del Obispo Orberá 20, 2.º, izquierda.

TOS FERINA.

CURACION CIERTA con el acreditado jarabe del Licenciado Sanchez. De venta en Almeria en la Farmacia de D. Juan Vivas Perez.

Imp. de «La Crónica Meridional»

